

Postergadas, omitidas y hoy celebradas

Política española, histórica del feminismo y el socialismo. Fue diputada por Madrid por el PSOE en la Legislatura Constituyente (1977-1979). Defendió la legalización de los anticonceptivos y la igualdad constitucional. Fue la primera directora de Instituto de la Mujer de España entre los años 1983 a 1988.



Carlota Bustelo García del Real (Madrid, 1939)

Nacida en Madrid, y con un amplio currículum profesional. Se licencia en Ciencias Políticas en la Universidad Complutense de Madrid. Siempre ligada al socialismo, afiliada desde 1974 se presenta como Diputada a las elecciones constituyentes de 1977. Con una visión avanzada social y feminista, ya en ese momento, ella y otras mujeres del partido solicitan que en las siguientes listas electorales que se preparen, que se incluya un 15% de mujeres como se había comenzado a hacer en Europa y los Estados Unidos, y era conocido como discriminación positiva (en la actualidad acción positiva).



Participa en la creación del frente de liberación de la mujer Cuando se iniciaron en Bilbao los juicios por aborto, fue apaleada y calificada de "puta" por la policía por participar en un acto de solidaridad con las procesadas. No se limitó a firmar el escrito de profesionales y artistas en el que se afirmaba: "Yo he abortado voluntariamente", sino que dijo en una entrevista: "Yo firmé esta carta y sostengo que he abortado".

A los 43 años, en 1982, es nombrada Directora del IDEM, Instituto de Derechos de la Mujer, proyecto creado por el Gobierno y que la organización de las mujeres del PSOE habían solicitado tuviera rango superior, de Secretaría de Estado, pero esto no debió parecer oportuno en su momento. Entre comillas fue una sorpresa su designación, una feminista de trayectoria combativa, que renunció al puesto que le habían asignado en las listas electorales de su partido en las legislativas de 1979, al ver la lucha encarnizada que había por estar un puesto arriba o abajo y ante todo por considerar que el número de mujeres que incluían las listas era insuficiente. Crítica con algunas actuaciones del partido llegó a declarar:

"Mi designación como directora de IDEM, quizá se deba a algún sustrato de mala conciencia en los puestos de responsabilidad del PSOE o en los compañeros ministros".

Subsecretaria de asuntos sociales

Desde 1983 Bustelo fue nombrada por el Consejo de Ministros subsecretaria del Ministerio de Asuntos Sociales, de nueva creación y que dirigía Matilde Fernández.

En 1990 dejó, en medio del asombro, siete años de gestión pública, acariciando el poder en favor de las mujeres. Fue la única entre 28 subsecretarios, pero ha seguido siendo militante socialista y feminista, "porque son dos caras de la misma moneda".

Durante siete años y medio, primero como directora general del Instituto de la Mujer y, más tarde al frente de la subsecretaría del Ministerio de Asuntos Sociales, Carlota Bustelo ha aupado el feminismo hasta los órganos de decisión.



servicios a la ciudadanía
carretera y logística

Entrega 9.-

En 1996 la Federación de Mujeres Progresistas la galardonó con su título de *Mujer progresista 1995* por "su contribución a la emancipación de la mujer y por el reconocimiento de su profesionalidad e ideas de progreso".

Actualmente es Presidenta de honor de la Fundación Mujeres. Ha publicado *Reflexiones sobre mujer y feminismo* (1977) y *Una alternativa feminista* (1979), entre otros títulos.

"Lo que importa es que el Gobierno considere que hay un organismo al que escuchar y tener en cuenta para defender los derechos de la mujer".

Innumerables son sus contribuciones a la defensa de los derechos de las mujeres, como su aportación en el debate de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en el año 77, como su defensa de la esterilización voluntaria, la introducción de los casos de aborto contemplados como prestación de la Seguridad Social. Realizó la primera ponencia sobre las mujeres en el Congreso del PSOE en el año 75 y participó activamente en Ley del Divorcio.

"Hemos conseguido avances en la educación, en la información y en el acceso de la mujer al trabajo, pero sobre todo ha habido un cambio importante en la sensibilidad respecto a la discriminación de las mujeres"



**servicios a la ciudadanía
carretera y logística**

Entrega 9.-